



KPMG del Ecuador Cia. Ltda.
Av. República de El Salvador Nº 734 y Portugal
Ap. Postal 17-15-0038B
Quito - Ecuador

Telefax: (593-2) 2450930
(593-2) 2450851
(593-2) 2450356

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado General
DRILLFOR S. A. (Sucursal en Ecuador):

Hemos efectuado la auditoría de los balances generales adjuntos de Drillfor S. A. (Sucursal en Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y de los estados conexos de utilidades, de evolución de fondos de capital y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de Drillfor S. A. (Sucursal en Ecuador). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías.

Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría incluye evaluar tanto los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la administración, como la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías ofrecen una base razonable para nuestra opinión.

Como se explica, más ampliamente en la nota 14 a los estados financieros adjuntos, a la fecha de este informe la Compañía no dispone del informe de precios de transferencia que está requerido presentar al Servicio de Rentas Internas en orden a validar que las transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior fueron efectuadas en términos de libre competencia; consecuentemente no nos fue posible determinar si ajustes al gasto y pasivo por impuesto a la renta reflejados en los estados financieros del 2005 que se adjuntan serán requeridos como resultado de los antes mencionado.

Como se indica más ampliamente en la nota 8 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Compañía no ha considerado necesario contabilizar una provisión para las cuentas por cobrar a largo plazo de un cliente por reajuste de precios, cuyo saldo a esas fechas asciende a US\$1.920.000. Las normas ecuatorianas de contabilidad requieren que se reconozca en los resultados la provisión para posibles pérdidas en la recuperación de estos valores. El efecto de esta desviación en las normas ecuatorianas de contabilidad no ha sido reconocido en la situación financiera y en los resultados de las operaciones de la Compañía. Durante el año 2005 la Compañía ha presentado una demanda arbitral en base a una de las cláusulas del contrato para la recuperación de este saldo.

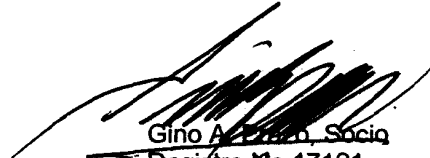
(Continúa)

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre los estados financieros del 2005 de tales ajustes, si alguno, como podrían haberse determinado que son necesarios si hubiésemos podido satisfacernos del asunto mencionado en el párrafo tercero, y excepto por los efectos sobre los estados financieros del asunto indicado en el párrafo cuarto, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Drillfor S. A. (Sucursal en Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los resultados de sus operaciones, los cambios en sus fondos de capital y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

KP46 del Puntito

SC-RNAE 069

13 de abril del 2006


Gino A. Pareda, Socio
Registro No. 17121

(Sucursal en Ecuador)
(Quito - Ecuador)

Balances Generales

31 de diciembre del 2005 y 2004

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos	2005	2004	Pasivos y Fondos de Capital	2005	2004
Activos circulantes:			Pasivos circulantes:		
Efectivo en caja y bancos	US\$ 399.011	67.440	Sobregiros bancarios	US\$ 372.636	309.802
Cuentas por cobrar – clientes, neto de estimación para cuentas de dudoso cobro por US\$100.972 en el 2005 y US\$90.242 en el 2004 (nota 3)	5.327.305	549.837	Préstamos y vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo (nota 10)	1.989.346	3.820.975
Otras cuentas por cobrar (nota 4)	817.546	191.508	Cuentas por pagar (nota 11)	5.314.918	895.361
Inventarios (nota 5)	1.076.815	797.091	Gastos acumulados por pagar (nota 12)	1.563.038	1.389.122
Gastos pagados por anticipado	50.156	87.985	Total pasivos circulantes	9.239.938	6.415.260
Total activos circulantes	7.670.833	1.693.861	Deuda a largo plazo (nota 13)	1.896.635	-
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada de US\$3.372.968 en el 2005 y US\$2.915.708 en el 2004 (notas 6 y 10)	3.757.900	4.347.378	Total pasivos	11.136.573	6.415.260
Equipos de perforación en comodato (nota 7)	622.511	-	Fondos de capital:		
Cuentas por cobrar a largo plazo (nota 8)	1.920.000	2.474.077	Capital asignado	2.184.676	2.184.676
Otros activos (nota 9)	434.457	400.652	Aportes para futura capitalización	27.273	27.273
			Utilidades disponibles	1.057.179	288.759
			Total fondos de capital	3.269.128	2.500.707
			Compromisos y contingencias (notas 16 y 17)		
	US\$ 14.405.701	8.915.968		US\$ 14.405.701	8.915.968

Ing. Pablo Olaciregui
Apoderado General

US\$ 14.405,701



Sr. Luis Garzon
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Estados de Utilidades

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2005 y 2004

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos por contratos (nota 2)	US\$ 14.577.746	4.516.144
Costos y gastos de operación y administración:		
Costos de perforación y reacondicionamiento	6.179.416	1.647.203
Consumos de inventarios	804.090	75.116
Depreciación de propiedades y equipos (nota 6)	732.617	856.091
Mantenimiento	479.589	168.467
Fondo de Desarrollo de la Región Amazónica	677.789	20.856
Remuneraciones y beneficios sociales del personal	2.079.470	837.479
Honorarios profesionales	732.496	248.849
Otros gastos	<u>902.757</u>	<u>115.459</u>
Total costos y gastos de operación y administración	<u>12.588.224</u>	<u>3.969.520</u>
Utilidad en operación	1.989.522	546.624
Otros (gastos) ingresos:		
Gasto intereses	(351.197)	(465.769)
Intereses ganados	44.117	696
Pérdida en venta de inversiones (nota 8)	(534.077)	-
Misceláneos, neto	<u>(38.030)</u>	<u>120.868</u>
Otros gastos, neto	<u>(879.187)</u>	<u>(344.205)</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	1.110.335	202.419
Participación de los empleados en las utilidades (nota 11)	<u>173.279</u>	<u>38.907</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	937.056	163.512
Impuesto a la renta, estimado (nota 14)	<u>168.636</u>	<u>55.120</u>
Utilidad neta	US\$ <u>768.420</u>	<u>108.392</u>

Ing. Pablo Olaciregui
Apoderado General

Sr. Luis Garzón
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Estados de Evolución de Fondos de Capital

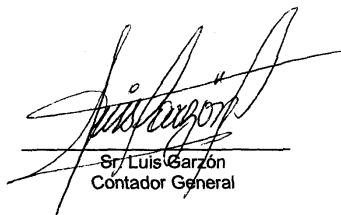
Años que terminaron el 31 de diciembre del 2005 y 2004

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América -US\$)

		Capital asignado	Aportes para futura capitalización	Utilidades disponibles	Total fondos de capital
Saldos al 31 de diciembre del 2003	US\$	2.184.676	27.273	180.367	2.392.316
Utilidad neta		-	-	<u>108.392</u>	<u>108.392</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2004		2.184.676	27.273	288.759	2.500.708
Utilidad neta		-	-	<u>768.420</u>	<u>768.420</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	US\$	<u>2.184.676</u>	<u>27.273</u>	<u>1.057.179</u>	<u>3.269.128</u>



Ing. Pablo Olaciregui
Apoderado General



Sr. Luis Garzón
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

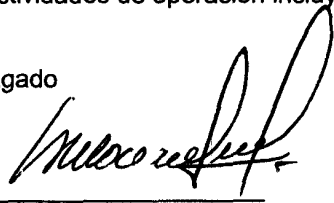
DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

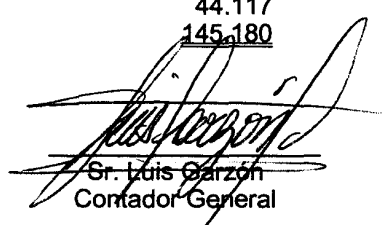
Estados de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre del 2005 y 2004

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	US\$ 768.420	108.392
Ajustes por partidas que no requieren (proveen) efectivo:		
Estimación para cuentas de dudoso cobro	20.730	-
Depreciación de propiedades y equipos	732.617	856.091
Bajas de propiedades y equipos	(2.928)	-
Pérdida en venta de inversiones	534.077	-
Variación neta en activos (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar clientes	(4.818.198)	(283.648)
Otras cuentas por cobrar	(606.038)	71.361
Inventarios	(279.724)	(25.601)
Gastos pagados por anticipado	37.829	(30.499)
Cuentas por cobrar a largo plazo	20.000	-
Otros activos	(33.805)	306.830
Variación neta de pasivos aumento (disminución):		
Cuentas por pagar	4.419.557	(1.565.163)
Gastos acumulados por pagar	173.916	535.318
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>966.453</u>	<u>(26.919)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedades y equipos	(762.722)	(223.257)
Recuperación de inversiones en valores	-	1.500
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(762.722)</u>	<u>(221.757)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento en sobregiros bancarios	62.834	309.802
Proveniente de préstamos bancarios	2.380.976	371.009
Pagos de préstamos bancarios y otros	(1.362.970)	(584.413)
Pagos de préstamos a casa matriz	(953.000)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>127.840</u>	<u>96.398</u>
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	331.571	(152.278)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>67.440</u>	<u>219.718</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>399.011</u>	<u>67.440</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación incluye:		
Intereses pagados	US\$ 1.352.700	465.769
Intereses ganados	44.117	696
Impuesto a la renta pagado	<u>145.180</u>	<u>48.212</u>


Ing. Pablo Olaciregui
Apoderado General


Sr. Luis Garzón
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2005 y 2004

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América –US\$)

(1) Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

(a) Descripción del Negocio

Drillfor S. A. (Sucursal en Ecuador) se domicilió en la República del Ecuador según Resolución No. 92-1-1-1-1447 de la Superintendencia de Compañías del 21 de septiembre de 1992, y es Sucursal de Drillfor S. A. compañía domiciliada en la República de Panamá. Sus actividades consisten en la ejecución de trabajos de perforación, mantenimiento y readecuación de pozos petroleros, en base a los contratos suscritos con entidades públicas y privadas del sector petrolero.

(b) Operaciones

Los ingresos que genera la Compañía dependen de los contratos que suscriba para la prestación de servicios, así como su liquidez para cancelar obligaciones con terceros depende de las recuperaciones de las cuentas por cobrar que mantiene con clientes.

Durante el 2005 la Compañía mejoró su situación financiera debido a la suscripción de nuevos contratos, principalmente con entidades del Estado Ecuatoriano y, a la refinanciación a cinco años de la deuda que mantiene con su Casa Matriz.

La Compañía con el objeto de continuar mejorando su situación financiera y liquidez, ha tomado ciertas acciones, entre las cuales están las siguientes:

- Participación en nuevas licitaciones de perforación y mantenimiento de pozos.
- Evaluar posibles asociaciones con compañías de la misma línea de negocio, sean estas a través del arrendamiento operativo de los activos de perforación o como negocios conjuntos "Joint Venture".
- Incursionar en otros países de América Latina, a fin de diversificar los ingresos.

(c) Entorno Económico

Con el esquema monetario de dolarización, el alto precio internacional del petróleo y las remesas de los emigrantes, la economía ecuatoriana continúa experimentando estabilidad aunque con desaceleración del crecimiento económico. La inestabilidad política ha impedido la implantación de las reformas estructurales necesarias para un crecimiento sustentable por lo que la estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo.

(d) Base de Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

(e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos del estado de flujos de efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos del efectivo en caja y bancos.

(f) Estimación para Cuentas de Dudoso Cobro

La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a una revisión individual. Los castigos de las cuentas consideradas como irrecuperables son debitados de esta cuenta.

(g) Inventarios

Los inventarios están registrados al costo. El costo se determina por el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

(h) Propiedades y Equipos

Las propiedades y equipos se presentan neto de la depreciación acumulada y se contabilizan al costo de adquisición, excepto por:

- Ciertos equipos de perforación que a partir del año 2001 se presentan a valor de mercado, de acuerdo a un estudio efectuado por un perito especializado.
- Los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento mercantil que se contabilizan al valor de la opción de compra.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de las propiedades y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

Las propiedades y equipos se deprecian por el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios	5%
Campamentos	20%
Muebles, equipos de oficina, herramientas, tubulares y equipos de perforación	10%
Equipos de computación	20% y 33%
Vehículos	<u>20%</u>

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(i) Reserva para Pensiones de Jubilación Patronal

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.

La Compañía considerando que la antigüedad promedio de los empleados no supera los cinco años, no ha estimado necesario efectuar provisión alguna por jubilación patronal, debido a que considera que el gasto y la provisión requerida no es significativo.

(j) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La Compañía factura sus servicios en base a las tarifas establecidas en los contratos suscritos con sus clientes. Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de utilidades de acuerdo al avance de los trabajos realizados y si no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio. Los gastos se reconocen por el método de causación.

(k) Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones y tales diferencias podrían ser significativas.

(2) Mercado y Concentración de Crédito

La Compañía obtiene sus ingresos en el mercado ecuatoriano y aproximadamente el 92% en el 2005 (60% en el 2004) de los ingresos por contratos son obtenidos principalmente de dos clientes, y cuyo saldo en cuentas por cobrar es de US\$5.191.311 y US\$420.561 al 31 de diciembre del 2005 y 2004, respectivamente. Consecuentemente, cambios adversos en la situación financiera de los clientes y en las condiciones generales de la economía ecuatoriana podrían afectar la estimación para cuentas de dudoso cobro de la Compañía.

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(3) Cuentas por Cobrar - Clientes

El siguiente es un resumen de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre del 2005 y 2004:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Facturas por contratos	US\$	4.128.277	630.079
Trabajos en proceso		<u>1.300.000</u>	-
		5.428.277	630.079
Menos estimación para cuentas de dudoso cobro		<u>100.972</u>	<u>80.242</u>
	US\$	<u>5.327.305</u>	<u>549.837</u>

Las cuentas por cobrar - clientes tienen un plazo de entre 30 y 45 días y no devengan intereses.

El saldo de cuentas por cobrar – trabajos en proceso corresponde a los servicios prestados que al 31 de diciembre del 2005 fueron realizados y se encontraban pendientes de aprobación por parte de los clientes.

El movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo al inicio del año	US\$	80.242	80.242
Provisión cargada a gastos		<u>20.730</u>	-
Saldo al final del año	US\$	<u>100.972</u>	<u>80.242</u>

(4) Otras Cuentas por Cobrar

Un detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Anticipos a proveedores	US\$	119.207	49.870
Impuesto al valor agregado – IVA		117.550	16.393
Retenciones en la fuente (nota 14)		196.241	106.181
Empleados y funcionarios		20.200	18.281
Suministros de herramientas y servicios		344.348	-
Otras		<u>20.000</u>	<u>783</u>
	US\$	<u>817.546</u>	<u>191.508</u>

El saldo de retenciones en la fuente al 31 de diciembre del 2005 y 2004 corresponde al impuesto a la renta retenido por terceros a la Compañía, el cual incluye retenciones de años anteriores. De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado es recuperable, previa presentación del respectivo reclamo.

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo de cuentas por cobrar – suministros de herramientas y servicios corresponde a los desembolsos efectuados a terceros por cuenta de Petroproducción, para cubrir costos adicionales al servicio de perforación que presta la Compañía a la referida entidad, los cuales son reembolsados a la Compañía de acuerdo a una acta de negociación suscrita entre las partes.

(5) Inventarios

El siguiente es un resumen de los inventarios al 31 de diciembre del 2005 y 2004:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Repuestos y cables	US\$	851.801	676.283
Lubricantes y combustibles		4.378	5.009
En tránsito		100.030	34.580
Otros		<u>120.606</u>	<u>81.219</u>
	US\$	<u>1.076.815</u>	<u>797.091</u>

(6) Propiedades y Equipos

Un detalle y movimiento de las propiedades y equipos por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

DRILLFOR S
(Sucursal en Ecu

Notas a los Estados

(Expresado en Dólares de los Estado

	Saldo al 31 de diciembre del 2003	Adiciones	Bajas y retiros
Terrenos	US\$ 13.165	-	-
Edificios	623.971	-	-
Campamento	243.003	-	(62.628)
Muebles, equipos de oficina, comunicación y computación	260.629	-	(11.416)
Equipos de perforación y partes	5.256.555	-	(1.921.937)
Equipos de perforación y partes en internación temporal	1.565.251	151.436	-
Herramientas y tubulares	898.858	9.251	-
Vehículos	79.576	-	(6.539)
Construcción en curso	<u>101.341</u>	<u>62.570</u>	<u>-</u>
	9.042.349	223.257	(2.002.520)
Depreciación acumulada	(4.062.137)	(856.091)	2.002.520
	US\$ <u>4.980.212</u>	<u>(632.834)</u>	<u>-</u>

El cargo a gastos por concepto de la depreciación de propiedades y equipos fu

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo de equipos en internación temporal constituye activos adquiridos en base a lo establecido en la Ley Orgánica de Aduanas y están al amparo de los contratos suscritos por la Compañía para la prestación de servicios de perforación, mantenimiento y reacondicionamiento de pozos, firmados con compañías públicas y privadas del sector petrolero. La Compañía vencido el plazo de internación tiene la obligación de reexportarlos o internarlos en forma definitiva, para lo cual deberá cancelar los derechos arancelarios correspondientes. La Compañía ha contratado pólizas de garantía aduanera a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE, para garantizar los derechos arancelarios que la Compañía deberá cancelar por los equipos internados temporalmente por aproximadamente US\$397.181 que corresponden al 120% de los derechos arancelarios y cuyos vencimientos son entre 210 y 270 días.

La Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE el 10 de junio del 2003 autorizó a la Compañía el cambio de régimen de importación temporal con reexportación a régimen de consumo de equipos por aproximadamente US\$1.565.251 en el 2005 y 2004, por lo que deberá cancelar los tributos por nacionalización de los equipos importados bajo este régimen (véase nota 17).

La Compañía al 31 de diciembre del 2005 para garantizar obligaciones contraídas con entidades financieras constituyó hipoteca abierta sobre sus oficinas, así como un contrato de prenda industrial abierta sobre el equipo 9 a favor de Produbanco S. A., así como hipoteca abierta sobre la Base Coca a favor del Banco Internacional S. A. (véase nota 10).

La Compañía al 31 de diciembre del 2004 ha entregado en garantía al Servicio de Rentas Internas - SRI a través de un contrato de prenda industrial abierta, equipos valuados en US\$120.000, con el objeto de garantizar las obligaciones adeudadas, de acuerdo a lo permitido en los artículos 263 y 264 del Código Tributario; la garantía estará vigente hasta la extinción de las obligaciones. Con fecha 4 de febrero del 2005 la Compañía canceló las obligaciones al Servicio de Rentas Internas - SRI, dando por terminado el referido contrato de prenda industrial.

(7) Equipos de Perforación en Comodato

El saldo de equipos de perforación en comodato constituye activos que se encontraban bajo el régimen de importación temporal con reexportación en el mismo estado, los cuales una vez vencido el plazo del contrato para el cual se importaron fueron autorizados para su reexportación por la Corporación Aduanera Ecuatoriana - CAE mediante Resolución No. GDE-DAJE-PV-062 del 15 de agosto del 2005. El equipo fue reexportado a Brasil bajo contrato de comodato suscrito por la Compañía con Aurizonia Petróleo S. A.; el equipo fue ingresado al país antes referido bajo el régimen de importación temporal de acuerdo a la ley tributaria brasilera. En base a este contrato la Compañía da en comodato el equipo de perforación hasta julio 19 del 2006, plazo que puede ser prorrogado a criterio de Drillfor S. A. por períodos adicionales de seis meses hasta agosto 19 del 2008 como fecha límite. Bajo el contrato antes referido el tercero se compromete a mantener el equipo en adecuadas condiciones e indemnizar a la Compañía por daños al mismo; el tercero no está facultado a ceder los derechos de utilización del equipo. La Compañía puede dar por terminado el contrato previa notificación al tercero quien tendrá 10 días para remediar los incumplimientos que hubieren dado lugar a la notificación.

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(8) Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Un detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005	2004
Reajuste de precios en proceso	US\$ 1.920.000	1.920.000
Instituciones financieras	-	554.077
	US\$ <u>1.920.000</u>	<u>2.474.077</u>

- El saldo al 31 de diciembre del 2005 y 2004 de las cuentas por cobrar a largo plazo - reajustes de precios en proceso, corresponde a la estimación del ingreso por reajuste de precios solicitado a Petroproducción por el contrato de prestación de servicios de perforación número 2000-102 firmado en agosto del 2000, entre Drillfor S. A. (Sucursal en Ecuador) y Petroproducción.

El contrato suscrito antes mencionado no incluye una cláusula específica que establezca este beneficio, sin embargo la Compañía a partir del segundo semestre del 2001 planteó a Petroproducción se le reconozca el reajuste de precios del contrato suscrito, de conformidad con lo establecido en la Ley para la Transformación Económica del Ecuador publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 34 del 13 de marzo del 2000 y en el Instructivo de Reajuste de Precios para el Sistema Petroecuador; debido a que la fecha de licitación y de presentación de la oferta de los servicios (enero y marzo del 2000, respectivamente) no regía el esquema de dolarización establecido en la Ley antes mencionada y a que los parámetros económicos utilizados a la fecha de presentación de la oferta eran diferentes a los vigentes durante la ejecución del contrato por la adopción del nuevo esquema de dolarización adoptado por el Ecuador a partir de marzo del 2000.

La administración de Petroproducción ante la solicitud planteada por la Compañía el 19 de marzo del 2002 realizó una consulta al Procurador General del Estado sobre si es procedente incluir o modificar el contrato firmado en lo relacionado al reajuste de precios solicitado por la Compañía; la Procuraduría General del Estado de acuerdo con los argumentos planteados, manifestó que con el objeto de mantener la equidad económico financiera del contrato, debe modificarse el contrato incluyendo una cláusula que incorpore la fórmula polinómica de reajuste de precios, ante lo cual las partes se acogieron a la mediación de la Procuraduría General del Estado, sin lograr un acuerdo entre las partes; por lo que en agosto del 2002, firmaron un acta de imposibilidad de acuerdo desistiendo de mutuo a la mediación de la Procuraduría General del Estado y sin que exista ninguna apelación por parte de Petroproducción a lo establecido en la respuesta a la consulta del Procurador General del Estado.

Sin embargo de lo antes mencionado, Petroproducción mediante Resolución No. 096-CAD-2003-02-27 le informó a la Compañía la respuesta emitida por el Procurador General Subrogante el 13 marzo del 2003 como alcance de la consulta planteada en el año 2002 y en la cual se menciona que no es procedente incluir o modificar el contrato firmado en lo relacionado al reajuste de precios solicitado por la Compañía y determinado en la respuesta del Procurador General del Estado del 26 de abril del 2002, ante lo cual la Compañía apeló un amparo constitucional ante los jueces de lo civil de Pichincha y el Tribunal Constitucional por la violación a sus derechos y a la seguridad jurídica establecida en la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado, ante lo cual los organismos antes mencionados dictaminaron que el asunto planteado no es ningún acto de violación constitucional y que el asunto debe ventilarse por la vía administrativa.

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A la fecha de este informe la Compañía ha interpuesto una demanda arbitral contra Petroproducción para recuperar este saldo (véase nota 17), de acuerdo con los asesores legales las probabilidades de que el Tribunal Arbitral reconozca este derecho son altas, sin embargo al tratarse de un asunto de carácter técnico, puede acontecer que se reconozca el reajuste pero haya alguna variación, por lo que el resultado final dependerá de peritaje técnico y no se puede determinar actualmente.

- El saldo de la cuenta por cobrar – instituciones financieras al 31 de diciembre del 2004, constituye los depósitos que la Compañía mantiene en Filanbanco S. A., el cual dejó de operar por problemas de liquidez. Con fecha diciembre 12 del 2005 la Compañía suscribió un contrato de cesión de crédito con un tercero, mediante el cual cede y transfiere irrevocablemente el total de los depósitos que mantenía en Filanbanco S. A.; por la cesión de crédito la Compañía recibirá US\$20.000.

(9) Otros Activos

Un detalle de otros activos al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Depósitos en garantía:			
Petroproducción	US\$	369.001	336.571
Otros		<u>3.984</u>	<u>2.609</u>
Total depósitos en garantía		372.985	339.180
Membresías		<u>61.472</u>	<u>61.472</u>
	US\$	<u>434.457</u>	<u>400.652</u>

Los depósitos en garantía – Petroproducción constituyen las retenciones del 4,5% sobre las facturas canceladas por Petroproducción. Estos valores son depositados en cuentas de ahorro del Banco Ecuatoriano de la Vivienda – BEV y reembolsados a la Compañía una vez que se ha concluido los contratos de operación. Los intereses que generan estos depósitos son calculados y reconocidos una vez liquidados los contratos.

(10) Préstamos y Vencimientos Circulantes de la Deuda a Largo Plazo

Un resumen de los préstamos y vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		2005		
<u>Acreedor</u>		<u>Préstamos</u>	<u>Días plazo</u>	<u>Tasa de interés anual</u>
Banco Internacional S. A.	US\$	650.000	180	11,00%
Produbanco S. A.		334.666	182	9,75%
		300.000	96	9,00%
		150.000	47	9,50%
		57.012	270	9,00%
		<u>43.420</u>	360	10,00%
		885.098		
Banco del Pichincha C. A.		67.321	360	12,00%
Vencimientos circulantes – deuda a largo plazo (nota 13)		<u>386.927</u>	1800	Activa referencial del Banco Central del Ecuador
	US\$	<u>1.989.346</u>		

		2004		
<u>Acreedor</u>		<u>Préstamos</u>	<u>Días plazo</u>	<u>Tasa de interés anual</u>
Produbanco S. A.	US\$	392.225	Entre 106 y 150 días	Al 12% y 17%
Banco del Pichincha C. A.		92.188	360 días	14%
Catalina de Morillo		100.000	90 días	13%
Vencimientos circulantes – deuda a largo plazo (nota 13)		<u>3.236.562</u>		Activa referencial del Banco Central del Ecuador
	US\$	<u>3.820.975</u>		

Los saldos con el Banco Internacional S. A. y Produbanco S. A. están garantizados por la hipoteca abierta sobre ciertas instalaciones físicas y contrato de prenda industrial sobre equipos de propiedad de la Compañía (véase nota 6).

(11) Cuentas por Pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Proveedores	US\$ 3.333.733	729.830
Anticipos de clientes	1.366.523	-
Participación de los empleados en las utilidades	173.850	39.478
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto a la renta por pagar (nota 14)	168.636	55.120
Retenciones en la fuente	100.508	11.966
Impuesto al valor agregado - IVA	171.668	43.236
Otros	-	15.731
	<u>US\$ 5.314.918</u>	<u>895.361</u>

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre del 2005 el saldo de cuentas por pagar – anticipos de clientes corresponde al anticipo entregado a la Compañía por Petroproducción equivalente al 30% del total del precio del contrato de servicios de perforación suscrito con la referida entidad (véase nota 16); el anticipo se liquida gradualmente en el pago de las facturas que cancela Petroproducción.

El gasto de participación de empleados en las utilidades de US\$173.279 en el 2005 y US\$38.907 en el 2004 se calcula aplicando la tasa del 15% a las utilidades financieras antes del impuesto a la renta y se registra en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2004 el saldo de la cuenta Servicio Rentas Internas - otros corresponde a obligaciones fiscales garantizadas mediante prenda industrial, cuya vigencia se mantendrá hasta la cancelación total de las obligaciones y los respectivos intereses (véase nota 6).

(12) Gastos Acumulados por Pagar

Un detalle de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2005 y 2004 es el siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Intereses por pagar:		
Drillfor S. A. – Panamá (nota 15)	US\$ 15.638	1.032.849
Instituciones financieras	<u>15.708</u>	<u>-</u>
	31.346	1.032.849
Sueldos por pagar	153.873	66.126
Beneficios sociales	153.116	68.880
Honorarios profesionales	50.715	16.397
Provisiones varias:		
Fondo de Desarrollo de la Región Amazónica	258.393	-
Servicios operativos de lodos y efluentes	592.000	170.489
Bonos por desempeño	200.000	-
Movilización y alimentación	56.350	-
Combustible	64.740	-
Liquidación contratos	-	24.181
Otras	<u>2.505</u>	<u>10.200</u>
Total provisiones varias	<u>1.173.988</u>	<u>204.870</u>
	US\$ <u>1.563.038</u>	<u>1.389.122</u>

(13) Deuda a Largo Plazo

El siguiente es un resumen de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2005 y 2004:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Drillfor S. A. – Panamá (casa matriz)	US\$ 2.283.562	3.236.562
Menos vencimientos circulantes	<u>386.927</u>	<u>3.236.562</u>
	US\$ <u>1.896.635</u>	<u>-</u>

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo de deuda a largo plazo corresponde a un préstamo otorgado por casa matriz por financiamiento en la adquisición de un taladro de perforación. El plazo del préstamo al 31 de diciembre del 2005 y 2004 genera una tasa de interés anual reajutable de acuerdo a la tasa activa referencial del Banco Central del Ecuador.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre del 2005 son como sigue:

<u>Años</u>	<u>Monto</u>
2006	US\$ 386.927
2007	419.042
2008	453.822
2009	491.489
2010	<u>532.282</u>
	US\$ <u>2.283.562</u>

(14) Impuesto a la Renta

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 25%. Dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades del ejercicio se reinvierten (capitalicen) en la Compañía a través de aumentos en el capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

El gasto del impuesto a la renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva corporativa ecuatoriana del 25% a las utilidades antes del impuesto a la renta, debido a lo siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	US\$ 1.110.335	202.419
Más gastos no deducibles	<u>44.857</u> 1.155.192	<u>56.966</u> 259.385
Menos participación de los empleados en las utilidades	<u>173.279</u>	<u>38.907</u>
Utilidad gravable	US\$ <u>981.913</u>	<u>220.478</u>
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25%	US\$ 245.478	55.120
Beneficio tributario por reinversión de US\$768.420 de la utilidad neta del 2005	<u>(76.842)</u>	<u>-</u>
Impuesto a la renta, estimado	US\$ <u>168.636</u>	<u>55.120</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>18,00%</u>	<u>33,71%</u>

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El movimiento de las cuentas por cobrar y por pagar - impuesto a la renta por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2005 y 2004 es como sigue:

		2005		2004	
		Cuentas por		Cuentas por	
		Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Saldos al inicio del año	US\$	106.181	55.120	148.610	90.641
Impuestos retenidos por terceros		135.465	-	40.605	-
Impuesto a la renta del año		-	<u>168.636</u>	-	<u>55.120</u>
		<u>241.646</u>	<u>223.756</u>	<u>189.215</u>	<u>145.761</u>
Menos:					
Compensación de retenciones en la fuente		45.405	45.405	83.034	83.034
Pago del impuesto a la renta del año anterior		-	<u>9.715</u>	-	<u>7.607</u>
		<u>45.405</u>	<u>55.120</u>	<u>83.034</u>	<u>90.641</u>
Saldos al final del año	US\$	<u>196.241</u>	<u>168.636</u>	<u>106.181</u>	<u>55.120</u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, se establecieron con vigencia a partir del 2005, las normas que deben aplicar las compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Dichas normas fueron complementadas con las disposiciones de la Resolución No. NAC-DGR2005-0640, publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, mediante la cual se dispone que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$300.000, están obligados a presentar al Servicio de Rentas Internas el informe integral de precios de transferencia en orden a validar que las mismas fueron realizadas en términos de libre competencia.

A la fecha de este informe la Compañía no cuenta con un informe integral de precios de transferencia que le permita determinar que las transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior han sido realizadas en términos de libre competencia.

A la fecha de emisión de este informe las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2002 al 2005.

(15) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un detalle de los saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2005 y 2004:

		<u>2005</u>	<u>2004</u>
Pasivos:			
Préstamos y vencimientos circulantes de la deuda a largo plazo (nota 1 - b)	US\$	<u>386.927</u>	<u>3.236.562</u>
Gastos acumulados por pagar - Drillfor S. A. - Panamá	US\$	<u>15.638</u>	<u>1.032.849</u>
Deuda a largo plazo - préstamo - casa matriz	US\$	<u>1.896.635</u>	<u>-</u>

El gasto por intereses de la deuda a largo plazo con la casa matriz fue de aproximadamente US\$272.406 en el 2005 y US\$278.216 en el 2004.

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Compromisos

Prestación de servicios

- Contrato suscrito con Petroproducción por servicios integrados de perforación de pozos en el Distrito Amazónico, cuyo precio es de aproximadamente US\$12.655.536, la vigencia del contrato es hasta febrero 2 del 2007; si hasta la fecha de terminación del contrato los trabajos en los pozos continúan el contrato se mantendrá vigente bajo los términos establecidos en el mismo hasta la culminación y aceptación de la obra por parte del contratista. El contrato establece la entrega de un anticipo del 30%, que se liquida proporcionalmente en el pago de facturas a la Compañía. La Compañía mantiene garantías por fiel cumplimiento de contrato por aproximadamente US\$623.000 cuyo vencimiento es en enero 9 del 2006 renovable hasta la aceptación de la obra por parte de Petroproducción, así como garantías por buen uso de anticipo por aproximadamente US\$2.232.444 cuyo vencimiento en enero 9 del 2006, renovable periódicamente por el monto pendiente de liquidar del anticipo entregado a la Compañía (véase nota 11).
- Contrato suscrito con Petroproducción por servicios de reacondicionamiento de pozos en el Distrito Amazónico, cuyo precio es de aproximadamente US\$4.218.693, la vigencia del contrato es hasta abril 6 del 2007. La Compañía mantiene una garantía por fiel cumplimiento de contrato por aproximadamente US\$210.935 cuyo vencimiento es en abril 6 del 2006, renovable, hasta la culminación y aceptación de la obra por parte de Petroproducción.
- Contrato suscrito con Repsol - YPF Ecuador S. A. por servicios de un taladro de reacondicionamiento en el área de operaciones del contratante, los trabajos son facturados de acuerdo a las tarifas establecidas en el contrato; el vencimiento del contrato es en mayo 1 del 2006. La Compañía mantiene una garantía por fiel cumplimiento de contrato por aproximadamente US\$120.000, cuyo vencimiento es en junio 1 del 2006.
- Contrato suscrito con Ecuador TLC S. A. - Petrobrás por servicios de reparación y terminación de pozos en el Bloque 18, por un monto estimado de US\$1.320.000, cuya vigencia es hasta mayo 6 del 2006. La Compañía mantiene una garantía por fiel cumplimiento de contrato por aproximadamente US\$132.000, cuyo vencimiento es en junio 7 del 2006.

Arrendamiento Mercantil

Drillfor S. A. (Sucursal en Ecuador) al 31 de diciembre del 2005 mantiene con una institución bancaria contratos de arrendamiento mercantil a un plazo original de entre 12 y 60 meses. Un resumen de las obligaciones contraídas por estos contratos de arrendamiento mercantil al 31 de diciembre del 2005 es como sigue:

<u>Año</u>	<u>Cánones anuales</u>	<u>Descuento por pronto pago</u>	<u>Opción de compra</u>
2006	US\$ 127.919	8.591	12.157
2007	28.610	10.798	13.640
2008	12.470	4.191	644
2009	<u>4.449</u>	<u>5.914</u>	<u>6.674</u>
	US\$ <u>173.448</u>	<u>29.494</u>	<u>33.115</u>

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004 los costos y gastos de operación y administración incluyen cánones de arrendamiento por aproximadamente US\$58.865 y US\$20.467, respectivamente. La opción de compra más los descuentos por pronto pago constituyen el valor residual del contrato; los descuentos por pronto pago corresponden a la deducción que la Compañía recibirá en el evento de que las obligaciones mensuales se cancelen en forma anticipada dentro de los primeros cinco días de cada mes.

Cartas de Crédito

- Al 31 de diciembre del 2005 la Compañía garantiza cartas de crédito de un tercero para la importación de vehículos, aperturadas en el Banco Internacional S. A. por aproximadamente US\$457.328 y cuyos vencimientos son entre 109 y 143 días; y en Produbanco S. A. por aproximadamente US\$72.720 las cuales se cancelaron en los meses de febrero y marzo del 2006.
- Al 31 de diciembre del 2005 la Compañía mantiene una carta de crédito aperturada en Produbanco S. A. por aproximadamente US\$604.198 para la importación de tubería para equipos, cuyo vencimiento es en septiembre 21 del 2006.

(17) Contingencias

La Compañía al 31 de diciembre del 2005 y 2004 presenta las siguientes contingencias:

- La Compañía el 29 de mayo del 2000 impugnó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Pichincha, la Resolución No. 001022 del 9 de mayo del 2000 del Servicio de Rentas Internas "SRI", en la cual no autorizó la solicitud efectuada por la Compañía el 3 de mayo del 2000, para el cambio al tratamiento contable alternativo permitido en el artículo 42 del Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referente a la contabilización en resultados del diferencial cambiario generado en las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera del año que terminó el 31 de diciembre de 1999 y que es de aproximadamente S/.4.609.052.492 (equivalente a US\$184.362, a la tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1). Las bases legales en las que se fundamentó la decisión adoptada por parte del Servicio de Rentas Internas y que están descritas en la Resolución antes referida son: el artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno, menciona que para acogerse al tratamiento contable alternativo se requeriría de una autorización previa al cierre del ejercicio contable que es el 31 de diciembre de cada año, lo cual es concomitante con lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Régimen Tributario Interno. La Compañía debido a que no obtuvo un fallo favorable del SRI, apeló esta decisión ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal de Pichincha, considerando que los argumentos utilizados por el Servicio de Rentas Internas atentan contra los claros principios consagrados en el artículo 192 de la Constitución Política del Ecuador que dispone que "no se sacrificará la justicia por la sola omisión de formalidades".

El Tribunal Distrital de lo Fiscal de Pichincha de acuerdo con lo solicitado en la impugnación, ha solicitado un informe pericial, el cual ha sido remitido para conocimiento y análisis de los magistrados. A la fecha de la emisión de este informe, el trámite está concluido por lo que la Compañía se encuentra a la espera de la expedición de la correspondiente sentencia, sin que hasta la fecha, ello haya ocurrido. Conforme a la opinión de los asesores legales el trámite se encuentra concluido; sin embargo a la fecha los jueces correspondientes no han expedido la respectiva sentencia.

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Con fecha 17 de junio del 2002 la Compañía presentó la solicitud de rectificación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio económico 2001 y la Administración Tributaria mediante Resolución No.117012003RREC002695 del 28 de octubre del 2002, negó dicha solicitud considerando que existen ciertas inconsistencias en la información presentada; por lo que la Compañía interpuso el respectivo recurso de revisión con el propósito de que se modifique la referida resolución. Mediante providencia del 26 de noviembre del 2003 el Servicio de Rentas Internas notifica a la Compañía la improcedencia del recurso de revisión y ordena su archivo debido a que dicha Resolución fue expedida atendiendo una solicitud de rectificación de declaración y no en un reclamo tributario; sin embargo dejó a salvo el derecho de la Compañía de solicitar la rectificación de sus declaraciones ante la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas del Norte.

En respuesta a dicha providencia la Compañía con fecha 12 de diciembre del 2003, volvió a presentar los correspondientes formularios de rectificación de la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2001, sin que hasta el momento exista un pronunciamiento formal de la autoridad. A criterio de la Administración de la Compañía y con base en los documentos presentados se espera que la Administración Tributaria acepte la rectificación solicitada, cuyo efecto final es una reducción en el saldo a favor que fue reportado en dicho ejercicio económico. A la fecha de emisión de este informe las autoridades tributarias no se han pronunciado sobre el asunto antes indicado.

- La Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, calculó el impuesto a la renta de las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2001 tomando en consideración la reducción de diez puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta; debido a que estas serían capitalizadas antes del 31 de diciembre del 2002; sin embargo, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.0430 del 31 de enero del 2003 la Superintendencia de Compañías aprobó el aumento de capital asignado de la Compañía en US\$232.709, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 17 de febrero del 2003, situación que podría ser observada por la administración tributaria.
- Mediante Resoluciones No. 2038-2003-GAJ-CAE y 2039-GAJ-CAE de junio 10 del 2003 la Corporación Aduanera Ecuatoriana – CAE autorizó el cambio de régimen de importación temporal con reexportación en el mismo estado a régimen de consumo previo y requirió el pago de tributos correspondientes de los equipos bajo el sistema de internación temporal (véase nota 6). Adicionalmente, dispone al Gerente General de Aduana de la jurisdicción sancionar a Drillfor S. A. (Sucursal en Ecuador) de acuerdo con las disposiciones legales por el incumplimiento de plazos en el régimen de importación temporal con reexportación por lo que la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1, dos juicios de impugnación que se tramitan con los No. 21.777 M propuesto al Subgerente Regional de la Corporación Aduanera Ecuatoriana y el juicio No. 21.791 C propuesto al Gerente General de la Corporación Aduanera Ecuatoriana. Los juicios antes mencionados de acuerdo a criterio de los asesores legales de la Compañía, están concluidos y en estado de pedirse autos para sentencia para que se declare aceptación tácita por silencio administrativo positivo.

Los estados financieros adjuntos no incluyen pasivo, alguno que podría ser requerido de conocerse los resultados de estos asuntos.

(Continúa)

DRILLFOR S. A.
(Sucursal en Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- La Compañía ha presentado las siguientes demandas arbitrales contra Petroproducción:
 - Por reajuste de precios por US\$12.482.542 por el contrato de prestación de servicios de perforación número 2000-102 (véase nota 8), presentado en agosto del 2005.
 - Por multa por suspensión de actividades por ocho días debido a la falta de pago de Petroproducción por US\$90.000 presentado en diciembre del 2005.

El resultado final de estos asuntos a la fecha de emisión de este informe no pueden ser determinados.

(18) Diferencias entre Registros Contables y Estados Financieros

Al 31 diciembre del 2005 los registros contables de la Compañía difieren de los estados financieros adjuntos debido a ciertas reclasificaciones efectuadas para propósito de presentación del informe de auditoría, tal como se indica a continuación:

	Según registros contables	<u>Reclasificaciones</u>		Según estados financieros
		<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>	
Balance general:				
Cuentas por cobrar - clientes	US\$ 5.347.305	-	20.000	5.327.305
Otros cuentas por cobrar	797.546	20.000	-	817.546
Propiedades y equipos, neto de depreciación	4.380.411	-	622.511	3.757.900
Equipos de perforación en comodato	<u>-</u>	<u>622.511</u>	<u>-</u>	<u>622.511</u>